

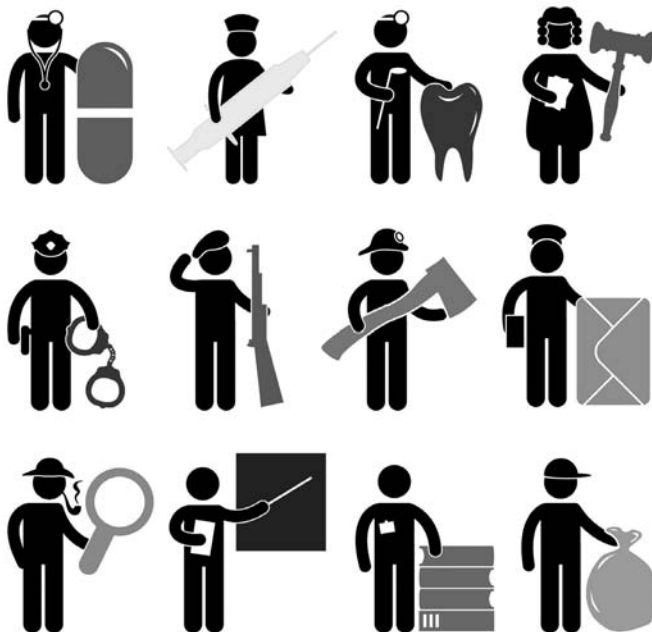
CIPSA

Cuestionario de Intereses Profesionales

J. L. Fernández Seara
F. Andrade García

Colaboración especial:
M. T. Navarro Marco

MANUAL
(7.^a Edición, revisada)



tea
ediciones

TEA Ediciones, S.A.U.
Madrid, 2013

Copyright © 1989, 1992, 1998, 2001, 2013 by TEA Ediciones, S.A.U., Madrid.

I.S.B.N.: 98-84-15262-67-1

Depósito legal: M-657-2013

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Edita: TEA Ediciones S.A.U.; Fray Bernardino Sahagún, 24 – 28036 Madrid

Printed in Spain. Impreso en España.

ÍNDICE

NOTA A LA 7.ª EDICIÓN REVISADA	4
PRÓLOGO A LA 1.ª EDICIÓN	5
FICHA TÉCNICA	6
1. INTRODUCCIÓN	7
2. DESCRIPCIÓN GENERAL	8
2.1. FINALIDAD	8
2.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN	8
2.3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA	8
2.3.1. Definición de las distintas ocupaciones	8
2.3.2. Estructura del cuestionario	9
2.3.3. Definición de las escalas	9
2.3.4. Actividades, profesiones y cargos de cada escala-factor	10
2.4. MATERIALES	11
3. NORMAS DE APLICACIÓN Y CORRECCIÓN	12
3.1. NORMAS DE APLICACIÓN	12
3.1.1. Recomendaciones generales	12
3.1.2. Instrucciones específicas	12
3.2. NORMAS DE CORRECCIÓN	13
4. FUNDAMENTACIÓN ESTADÍSTICA	17
4.1. PROCESO DE DESARROLLO DE LA PRUEBA	17
4.1.1. Relación entre el IP de Thurstone y la adaptación A-S	17
4.2. MUESTRA DE TIPIFICACIÓN	19
4.3. FIABILIDAD	19
4.4. VALIDEZ	20
4.4.1. Validez de criterio	20
4.4.2. Validez de constructo	21
5. NORMAS DE INTERPRETACIÓN	23
5.1. INTERPRETACIÓN DEL PERFIL	23
5.2. VALORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	23
5.3. CASO ILUSTRATIVO	24
BIBLIOGRAFÍA	28
APÉNDICE	29

NOTA A LA 7.^a EDICIÓN REVISADA

En esta nueva edición del *Cuestionario de Intereses Profesionales* (CIPSA) se ha llevado a cabo una revisión y renovación de sus materiales. Con el objetivo de facilitar la corrección e interpretación de los perfiles individual e interindividual, se ha incluido un caso ilustrativo desarrollado. Por otro lado, se ha renovado el diseño del ejemplar para dotarle de un formato más práctico y manejable que facilitase su cumplimentación y corrección, a la vez que resultara más atractivo y actual.

Esperamos que esta nueva edición del CIPSA tenga una buena acogida y que las modificaciones incluidas supongan una mejora que ayude a los profesionales en su labor de orientación escolar y profesional.

Dpto. I+D+i de TEA Ediciones

Enero de 2013

PRÓLOGO A LA 1.^a EDICIÓN

Con especial satisfacción incorporamos a nuestra colección de instrumentos de psicodiagnóstico este Cuestionario de Intereses Profesionales elaborado por un grupo de estudio vinculado a la Universidad de Salamanca, bajo la dirección del profesor Fernández Seara.

Como en otras ocasiones hemos puesto de relieve, para TEA Ediciones constituye un objetivo especialmente importante la contribución, en la medida de sus posibilidades, a fomentar los proyectos de investigación que, cada vez en mayor cantidad, con más entusiasmo y con mejor calidad, están siendo emprendidos por equipos de nuestras Facultades de Psicología.

En este caso, la preocupación científica del grupo de trabajo —que pudo suscitar el interés inicial de someter a crítica y revisión instrumentos de diagnóstico tal vez no suficientemente eficaces— está, además, apoyada en los resultados de una amplia experiencia en el campo de la orientación escolar y profesional.

Que este cuestionario sea fruto, a la vez, de una preocupación teórica de un equipo de estudiosos en el área de la medición psicológica y de una necesidad práctica de obtener informaciones válidas para sustentar un consejo orientativo, constituye ya una primera indicación de su valor. La comprobación del rigor con que ha sido elaborado y de los buenos resultados obtenidos en las aplicaciones experimentales confirman esta primera apreciación y permiten augurar que constituirá un elemento de trabajo de la mayor utilidad para el profesional.

A. Cordero Pando

TEA Ediciones, 1989

FICHA TÉCNICA

Nombre

CIPSA, *Cuestionario de Intereses Profesionales*.

Autores

José Luis Fernández Seara y Francisco Andrade García, con la colaboración de María Teresa Navarro Marco.

Procedencia

TEA Ediciones (1989).

Aplicación

Individual y colectiva.

Ámbito de aplicación

Desde los 13 hasta los 18 años. Equivalente a niveles escolares desde 2.º de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) hasta 2.º de Bachillerato y Ciclos formativos.

Duración

Aproximadamente 30 minutos.

Finalidad

Evaluación de los intereses profesionales con el objetivo de orientar en el proceso de toma de decisiones académico-profesionales.

Baremación

Baremos en percentiles para varones y mujeres.

Material

Manual de aplicación y ejemplar autocorregible.

1 INTRODUCCIÓN

El proyecto del *Cuestionario de Intereses Profesionales* (CIPSA) se inicia, en primer lugar, a partir de la necesidad de conocer los distintos tipos de estructura y jerarquías de las preferencias profesionales en los escolares de las etapas equivalentes a Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), Bachillerato y Ciclos formativos y, al mismo tiempo, la evolución de estos valores cognitivos.

En segundo lugar, se apoya en la necesidad que tiene todo profesional de la Psicología de mejorar la eficacia de los instrumentos de trabajo. Tal es el caso de los tests y cuestionarios, entre los que se encuentran los inventarios de intereses o preferencias profesionales. Cabe destacar aquí los de Strong (1941), Kuder (1948) y Thurstone (1947).

El estudio de los intereses profesionales es uno de los aspectos más destacados a la hora de realizar la orientación escolar y profesional. Para la toma de decisiones acerca de la actividad profesional o de la elección y determinación de los medios que posibiliten su aprendizaje y formación, el alumno ha de tener conocimiento de sus gustos y preferencias profesionales, así como de sus expectativas de éxito o de fracaso acerca de cada una de ellas (Fernández Seara, 1981).

Hay que decir que cuando uno de los autores inició un estudio transversal (Fernández Seara, 1978) y longitudinal (1978-1982) en torno a la variación de los intereses profesionales en los sujetos de las distintas etapas escolares atendiendo a una serie de variables —edad o nivel escolar, sexo, zona geográfica, inteligencia, aptitudes mentales, etc.— utilizó la adaptación española del Inventario de Intereses Profesionales de Thurstone (IP, 1974), pero por razones de control añadió un cuestionario anexo (A-S) sobre gustos profesionales y se encontró con una notable discrepancia entre las respuestas dadas en el IP de Thurstone y las profesiones elegidas en el A-S. Se trataba de una disociación o discrepancia numérica y direccional.

Ante este hecho se planteó la tarea de analizar el porqué de tal discrepancia. La respuesta a esta cuestión pudo especificarse en el sentido de que, sin lugar a dudas, existe una evolución del ámbito profesional, de manera que algunas ocupaciones desaparecen debido al desarrollo técnico y, por el contrario, aparecen otras nuevas que sustituyen a las ya desaparecidas.

Por eso nos hemos propuesto crear una nueva técnica que incluyese una serie de criterios que garanticen una recogida sistemática y ordenada de la opinión del escolar sobre la orientación de sus intereses y gustos profesionales, que es el instrumento que aquí presentamos, CIPSA.

2 DESCRIPCIÓN GENERAL

2.1 Finalidad

El *Cuestionario de Intereses Profesionales* (CIPSA) ha sido diseñado con el objeto de conocer la estructura diferencial y jerárquica de los intereses profesionales del sujeto y de determinar, basándose en las elecciones y rechazos de las profesiones, el tipo de consejo orientativo en la toma de decisiones académico-profesionales.

Aunque existen otros elementos muy importantes a la hora de hacer este tipo de elecciones, entre los que destaca el conocimiento de las aptitudes mentales y técnicas (en cuáles destaca y cuáles se presentan más deficitarias), así como el de la estructura de la personalidad, sus aspiraciones y sus posibilidades de éxito, el estudio de los intereses profesionales se considera uno de los más destacados.

Los intereses constituyen un constructo psicológico —valores cognoscitivo-afectivos (Royce, 1979)— elaborado a partir de unas determinadas exigencias prácticas y que se utiliza para la explicación y predicción de los aspectos tendenciales de la conducta.

Son precisamente los componentes cognoscitivos los que presentan una marcada tendencia hacia la racionalización.

Pero los intereses no son unos aspectos estáticos, sino que cambian y atraviesan ciertas etapas (Tyler, 1955; Strong, 1941) debido a nuevas experiencias, a las motivaciones y a los valores socio-culturales que rodean al sujeto. Sin embargo, existen ciertas variables moduladoras como el sexo, la clase social o los gustos profesionales de los padres, entre otras, que modifican la estructura. Por eso es conveniente realizar varias evaluaciones de estos atributos a lo largo del recorrido académico.

2.2. Ámbito de aplicación

La aplicación del CIPSA es recomendable en escolares con edades a partir de los 13 años. Dado el carácter orientador del cuestionario, tiene sentido aplicarlo hasta la finalización de la edad escolar.

2.3. Contenido y estructura

2.3.1. *Definición de las distintas ocupaciones*

Antes de explicar la estructura del CIPSA, se considera importante hacer una distinción entre los conceptos que se incluyen dentro de las escalas-factores y que están directamente relacionados con el mundo profesional.

- **Actividad.** Se entiende como la realización de unas tareas o funciones, ya sea a niveles de ejecución o de decisión, que tienen unos fines concretos y determinados de antemano.

- **Profesión.** Se trata de la facultad u oficio de cada persona. Son actividades que exigen unos conocimientos específicos y una remuneración por la actividad desarrollada.
- **Cargo.** Hace referencia al desempeño de unas funciones que no requieren unos conocimientos específicos y que, generalmente, se ocupan temporalmente.

2.3.2. Estructura del cuestionario

La estructura del cuestionario está formada por un conjunto de ocupaciones (actividades, profesiones y cargos) que se distribuye en **12 escalas-factores** o campos de actividad profesional.

La selección de los 12 campos de actividad o categorías introducidas en este cuestionario se apoya fundamentalmente en la clasificación de los intereses y preferencias realizada por algunos autores (Thurstone, Strong, Kuder, Yela, Secadas, etc.) y en razones de tipo práctico. *A posteriori*, los elementos del cuestionario fueron sometidos a un análisis factorial.

2.3.3. Definición de las escalas

A continuación se definen cada una de las escalas que componen el CIPSA.

ESCALA I. Físico-Química (F-Q)

Conjunto de ciencias tanto puras como aplicadas que se relacionan con las matemáticas, la física y la química. Se incluyen en ella las técnicas basadas en el dibujo lineal.

ESCALA II. Derecho y legislación (D-L)

Conjunto de profesiones en las que priman los intereses políticos, junto con los aspectos del derecho relacionados con la actividad política.

ESCALA III. Medicina o Sanidad (M)

Conjunto de profesiones ligadas a la salud.

ESCALA IV. Servicios (S)

Conjunto de profesiones que sociológicamente se incluyen en esta denominación. Es la categoría menos homogénea.

ESCALA V. Ciencias humanas (C-H)

Conjunto de profesiones preferentemente de carácter intelectual que tienen por objeto el estudio del hombre y de sus actividades sociales y superiores.

ESCALA VI. Ciencias biológicas (C-B)

Conjunto de estudios y técnicas relacionadas con la naturaleza, así como el aprovechamiento de la misma.

ESCALA VII. Actividades literarias (L)

Conjunto de actividades de tipo literario.

ESCALA VIII. Publicidad y Comunicación (P-C)

Conjunto de profesiones ligadas al comercio, no desde un punto de vista de la venta y la compra, sino de actividades favorecedoras del comercio, así como de actividades ligadas a los medios de comunicación de masas.

ESCALA IX. Artes plásticas y Música (AP-M)

Conjunto de profesiones ligadas a la imagen visual y auditiva y al diseño.

ESCALA X. Organización y Mando (O-M)

Conjunto de actividades relacionadas con la dirección de organizaciones, servicios, etc.

ESCALA XI. Enseñanza (E)

Conjunto de profesiones y actividades ligadas a la educación y a la cultura.

ESCALA XII. Relaciones económicas y empresariales (R-E-E)

Conjunto de profesiones ligadas a la administración de bienes económicos.

2.3.4. Actividades, profesiones y cargos de cada escala-factor

Cada una de las escalas-factores está integrada por un total de 16 elementos que corresponden a otras tantas modalidades de trabajo. En la siguiente tabla se encuentran citadas en género gramatical masculino, aunque aplicables siempre a ambos sexos.

ESCALA	ACTIVIDAD, PROFESIÓN Y CARGOS
ESCALA I	Químico, ingeniero electrónico, matemático, técnico de informática, ingeniero naval, programador de sistemas, ingeniero de caminos, ingeniero de telecomunicaciones, astrónomo, técnico electrónico, ingeniero de minas, proyectista de maquinaria, físico nuclear, ingeniero aeronáutico, estadístico e ingeniero espacial.
ESCALA II	Juez, diplomático, asesor ejecutivo, secretario de juzgado, concejal, abogado laboralista, miembro de ejecutiva de partido político, diputado, abogado criminalista, senador, embajador, funcionario de ministerios, político, abogado administrativo, ministro y secretario de Ayuntamiento.
ESCALA III	Médico de medicina general, dermatólogo, enfermero, psiquiatra, neurólogo, oftalmólogo, practicante, ginecólogo, fisiólogo, anestesista, endocrinólogo, radiólogo, analista, otorrinolaringólogo, ATS y cirujano.

ESCALA IV	Inspector de policía, mecánico, albañil, peluquero, policía municipal, conductor de vehículos de servicio público, bombero, azafato, cartero, fontanero, empleado del servicio de recogida de basuras, electricista, empleado de servicio público (por oposición), guardia civil, esteticista y carpintero.
ESCALA V	Historiador, etnólogo, auxiliar de puericultura, sociólogo, misionero, psicólogo, filólogo, arqueólogo, antropólogo, asistente social, lingüista, religioso, asesor familiar, filósofo, orientador psicopedagogo y sacerdote.
ESCALA VI	Zoólogo, bioquímico, ecólogo, ganadero, botánico, perito agrícola, veterinario, geólogo, ingeniero agrónomo, farmacéutico, bacteriólogo, floricultor, biólogo, técnico agropecuario, oceanógrafo y agricultor.
ESCALA VII	Novelista, autor teatral, crítico musical, ensayista, periodista, crítico literario, corresponsal en el extranjero, crítico de deportes, crítico de cine, reportero, escritor narrativo, académico, poeta, guionista, crítico de arte y redactor de periódico.
ESCALA VIII	Técnico de publicidad, redactor de publicidad, dibujante, diseñador de moda, relaciones públicas, presentador de televisión, técnico de sonido, coreógrafo, agente de publicidad, locutor de radio, delineante, animador de espectáculos, escenógrafo, modelo, <i>disc-jokey</i> e investigador de mercados.
ESCALA IX	Cantante de ópera o coro, instrumentista, humorista, bailarín, fotógrafo, ceramista, compositor musical, pintor artístico, caricaturista, profesor de orquesta, escultor, actor, decorador artístico, director de orquesta, arquitecto y cantante solista.
ESCALA X	Alcalde, director de hotel, programador de televisión o de radio, jefe de Policía Municipal, piloto de vuelo, jefe de Guardia Civil, director de colegio, jefe de personal, jefe de Policía Nacional, director teatral, comisario de policía, capitán de barco, gobernador, director de cine, realizador de televisión y controlador aéreo.
ESCALA XI	Profesor de Formación Profesional, de Educación Física, de Ciencias Naturales, de Física, de Dibujo, de Música, de idiomas, de Educación Especial, de Educación Primaria o Secundaria, de Historia, de Lenguaje, de Lenguas Clásicas, de Universidad, de Arte, de Matemáticas y de Química.
ESCALA XII	Cajero, interventor de banco, productor de cine, director de banco, auxiliar administrativo, gerente, director de ventas, empleado de comercio, secretario, contable, director de empresa, economista, técnico de marketing, intendente comercial, agente inmobiliario y jefe de ventas o compras.

2.4. Materiales

El CIPSA está compuesto por los siguientes materiales:

- **Manual**, en el que se incluyen las normas de aplicación y de corrección.
- **Ejemplar**, que incluye las distintas escalas-factores y una hoja de perfil.

LA VISUALIZACIÓN DE ESTAS PÁGINAS NO ESTÁ DISPONIBLE.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla consulte:

www.teaediciones.com



El evaluador ha de analizar qué influencia tiene el prestigio social y el tipo de remuneración de las profesiones en la elección de las mismas, sobre todo cuando se da una estructura clara y definida. Normalmente, las profesiones menos consideradas tenderán a ser menos elegidas y las mejor consideradas a serlo más.

No obstante, no siempre se puede afirmar que los intereses profesionales son determinados por la valoración socio-económica. A la hora de hacer una interpretación se deben tener en cuenta otros factores, como la existencia de crisis económica o los índices elevados de paro, que pueden incidir en los aspectos de seguridad profesional y el desconocimiento del contenido de algunas profesiones.

A través del perfil interindividual y del gráfico **IIb**, también se podrá comparar, para un número determinado de elecciones en cada escala-factor, la valoración socio-económica que realiza el evaluado en comparación con la que realizaría su grupo normativo.

5.3. Caso ilustrativo

Juan Pérez es un estudiante de 15 años que está cursando 4.º de E.S.O. Durante este curso, los alumnos deben elegir su itinerario de Bachillerato o ciclo formativo, teniendo en cuenta sus preferencias profesionales. Debido a ello, se aplica a todo su curso el CIPSA, con el objetivo de poder orientar en el proceso de toma de decisiones de los alumnos.

En la figura 5.1 se pueden ver las puntuaciones obtenidas por Juan después de haber realizado la corrección del cuestionario.

Se comienza analizando el **resumen de puntuaciones** de la hoja del perfil individual. En las cuatro primeras filas aparece, de cada una de las escalas-factores, el número de profesiones desconocidas para el evaluado (D), las consideradas indiferentes por él (I), las rechazadas (R) y las elegidas (E). Al final de cada fila se encuentra la puntuación total de cada parámetro (PD), es decir, el número total de profesiones desconocidas, indiferentes, rechazadas y elegidas, y el percentil correspondiente a cada puntuación directa (Pc), obtenido mediante los datos de la tabla 1 del apéndice.

En este caso, se observa que existe un mayor número de profesiones rechazadas o indiferentes y un menor número de profesiones desconocidas y de elecciones. Estos datos indican que Juan tiene una estructura de intereses bien definida. Además, el hecho de que las escalas en las que elige menos profesiones estén relacionadas apunta hacia la misma dirección. Por ejemplo, no elige ninguna profesión de las escalas II (Derecho y legislación) y XII (Relaciones económicas y empresariales), escalas relacionadas entre sí.

Juan muestra una clara preferencia por las profesiones del área de Ciencias humanas, seguido de las relacionadas con la Medicina y la Sanidad. Los campos profesionales menos preferidos, como se indicaba anteriormente, son los relacionados con el Derecho y la legislación, con las Ciencias biológicas y con las Relaciones económicas y empresariales.

Para analizar la valoración social y económica se tiene en cuenta la suma total de las valoraciones de las profesiones de cada factor en la fila VS (valoración social) y en la fila VE (valoración económica) del cuadro **Resumen de puntuaciones**. Los factores mejor considerados serán los que tengan mayores puntuaciones.

Figura 5.1. Caso ilustrativo



CIPSA

Nombre y apellidos **JUAN PEREZ**

Nº identificación **00010** Edad: **17** Sexo: M F Fecha: **05/05/2012**

Centro **M.L.T.**

Profesión y estudios de tu padre **EMPLEADO - ESTUDIOS MEDIOS**

Profesión y estudios de tu madre **SECRETARIA - ESTUDIOS MEDIOS**

Resumen de puntuaciones

	ESCALA-FACTOR												TOTALES	
	I F-Q	II D-L	III M	IV S	V C-H	VI C-B	VII L	VIII P-C	IX AP-M	X O-M	XI E	XII R-E-E	PD	Pc
D	1	1	6	2	0	0	4	2	0	1	2	0	19	40
I	4	3	2	4	1	7	2	4	9	1	3	10	50	75
R	9	12	0	8	2	9	7	8	3	13	6	6	83	99
E	2	0	8	2	13	0	3	2	4	1	5	0	40	90
VS	6	0	20	2	30	0	6	4	5	3	12	0		
VE	4	0	14	6	39	0	8	2	12	1	15	0		

PERFIL INDIVIDUAL

Valoración personal y socio-económica

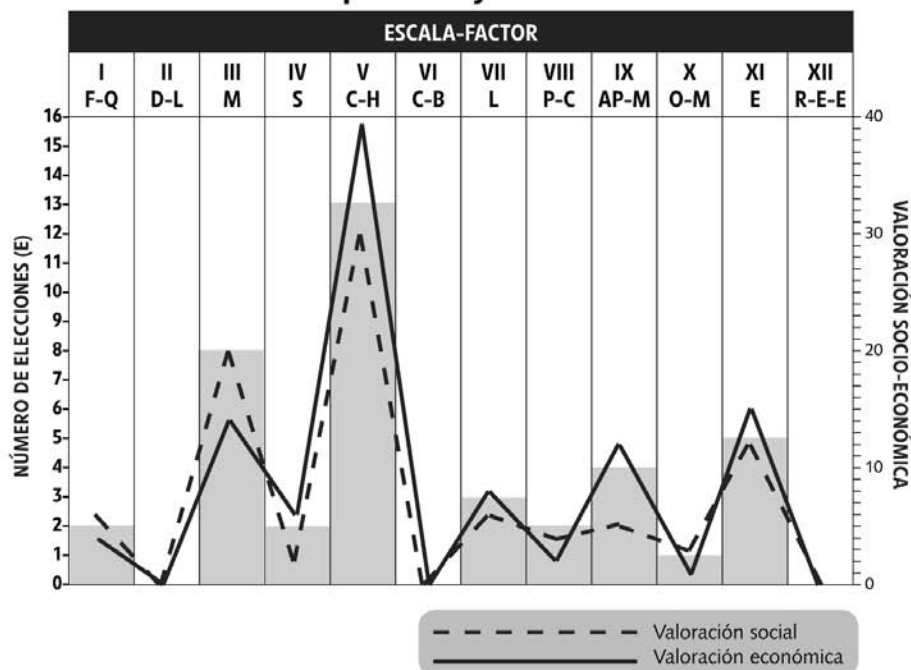
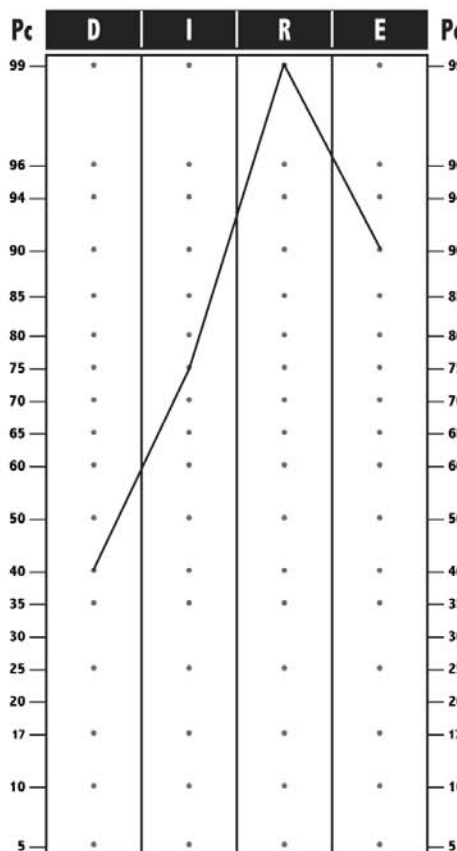
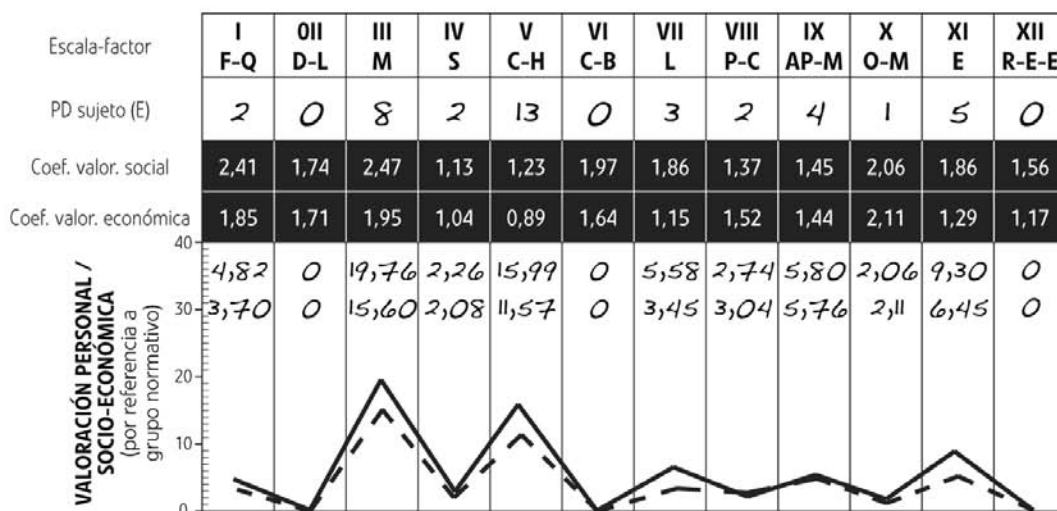


Figura 5.3. (Continuación)

Ila. Valores globales del cuestionario



Iib. Elecciones en relación con el grupo normativo



Autores: J. L. Fernández Seara y F. Andrade García Copyright © 2013 by TEA Ediciones, S.A.U. Edita TEA Ediciones, S.A.U. Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si le presentan un ejemplar en una sola tinta es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE. Prohibida la reproducción parcial o total. Todos los derechos reservados Printed in Spain. Impreso en España.



Esta información también se puede analizarla gráficamente en la figura **Valoración personal y socio-económica**. En ella, los picos más altos del perfil representan las áreas profesionales con mejor valoración. En el caso de Juan se observa que considera la escala de Ciencias humanas como un área profesional con mayor prestigio social y que permite obtener una remuneración económica mayor que el resto de categorías profesionales. En este caso, su valoración socio-económica coincide con sus preferencias profesionales, aspecto que también aparece reflejado en el gráfico si tenemos en cuenta los diagramas de barras sobre el número de elecciones de cada escala: la escala que mayor número de elecciones posee es también la mejor considerada. Le sigue la segunda de sus elecciones, la categoría Médico-Sanitaria, aunque la considera menos valorada en el aspecto económico. También valora muy positivamente las profesiones relacionadas con la Enseñanza, tanto en el aspecto social como en el económico. De igual forma, se puede observar que las escalas menos elegidas son las que menor valoración tienen.

Si se analizan los datos del evaluado en comparación con su grupo normativo, se debe trabajar sobre la segunda hoja del perfil, correspondiente al **perfil interindividual**. El gráfico **Ila. Valoraciones globales del cuestionario** proporciona información sobre si el número de profesiones catalogadas por parte del evaluado en cada parámetro (D, I, R, E) está por encima o por debajo del número de profesiones desconocidas, indiferentes, rechaza o elegidas por su grupo de referencia.

En el caso ilustrativo, el **gráfico Ia** refleja que Juan ha indicado como desconocidas menos profesiones que la media de su grupo de referencia y que ha marcado más indiferentes, más elecciones y, de forma destacada, más rechazos.

El gráfico **Iib. Elecciones en relación con el grupo normativo**, como se ha expuesto anteriormente, proporciona información sobre la valoración socio-económica que por término medio, realizaría el grupo normativo teniendo en cuenta el número de elecciones en cada factor. Este análisis se llevaría a cabo comparando este gráfico interindividual con el gráfico de **Valoración personal y socio-económica** del perfil individual. Tomando como ejemplo la escala-factor con más elecciones por parte de Juan, la escala de Ciencias humanas, se observa que el grupo normativo realiza una valoración socio-económica inferior ($VS = 15,99$ y $VE = 11,57$ frente a $VS = 30$ y $VE = 39$). Es decir, para Juan puede que el aspecto socio-económico esté teniendo más peso en sus elecciones que para su grupo normativo. En el caso de la segunda escala-factor por orden de preferencia (III, Medicina o Sanidad), la valoración media que realiza el grupo de referencia cuando elige ocho profesiones en la escala ($VS = 19,76$; $VE = 15$) es similar a la de Juan ($VS = 20$; $VE = 14$).

Como conclusión, el orientador del centro educativo de Juan puede asesorarle en la selección de ciclos formativos o itinerarios de Bachillerato orientados al área de las Ciencias Sociales.

LA VISUALIZACIÓN
DE ESTAS PÁGINAS
NO ESTÁ DISPONIBLE.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla consulte:

www.teaediciones.com

